

 GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA						
ADMINISTRACIÓN 2014-2019						
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA ORDINARIA	37-October-01-2015		<p><b>1.</b> Resolvió dar por conocida la Proforma Presupuestaria presentada por el Patronato de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, para el ejercicio económico del año 2016; y, que la misma se envíe a la Dirección Financiera para que prosiga con el trámite correspondiente.</p> <p><b>2.</b> Suscribió el Convenio de Cooperación entre la Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía, para establecer los compromisos de orden técnico y económico.</p>	<p><b>1.-</b> R-GADMCM-SECGRAL-2015-0088-R del 07 de octubre de 2015    <b>2.-</b> R-GADMCM-SECGRAL-2015-0089-R del 07 de octubre de 2015</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	
ACTA ORDINARIA	38-October-08-2015		<p><b>1.</b> 1.1-Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza para la regularización de edificaciones existentes en el cantón Mejía que no tengan planos aprobados ni permisos de construcción; y,</p> <p>1.2-Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que contiene el reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los Servidores Municipales del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía.    <b>2.</b> 2.1. Acoger el informe de la Comisión de Servicios Públicos No. 4 del 06 de Octubre de 2015; y,</p> <p>2. 2. Aprobar la nomenclatura del barrio Santa Catalina No. 2 de la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha, de la siguiente:</p> <p><b>CALLES:</b> Los Pinos; Los Nogales; Los Eucaliptos; Los Arrayanes; Los Cedros; Los Alisos; Los Tulipanes; Los Tréboles; y, Los Geranios.</p> <p><b>PASAJES:</b> Los Bromelias; Los Claveles; Los Girasoles; Las Violetas; y, Las Begonias.</p>	<p><b>1.-</b> R-GADMCM-SECGRAL-2015-0090-R del 15 de Octubre de 2015    <b>2.-</b> R-GADMCM-SECGRAL-2015-0091-R del 15 de Octubre de 2015</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	

ACTA ORDINARIA	39-Octubre-15-2015		<p>1.- El Concejo da por conocido el Plan Operativo Anual POA 2016, presentado por el Concejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía.</p> <p>2.- En sesión de Concejo resolvió, Autorizar la Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble ubicado en la calle La Tola, barrio Aychapicho, zona urbana de la parroquia Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha de propiedad de los cónyuges señores Juan Manuel Pillajo Chasipanta y Luzmila Guayllas Gualan.</p> <p>3.- Autoriza la declaratoria de propiedad horizontal del proyecto de Vivienda de Interés Social "CIUDAD SERRANA", de propiedad del Arq. Eduardo Gilberto Castro Orbe, ubicado en el barrio LA MERCED, MANZANA D, zona rural de la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, Provincia de Pichincha, predio con clave catastral No. 5306160001.</p> <p>4.- En sesión de Concejo del 15 de Octubre de 2015 resuelven:</p> <p>1. Exonerar de la entrega del porcentaje correspondiente a áreas verdes y comunales en el fraccionamiento del inmueble de propiedad de las señoras Carmen Gabriela Chiriboga Chiriboga, Carmen Susana Chiriboga Chiriboga y Margarita Paulina Chiriboga Chiriboga, propietarias del predio ubicado en la vía al Valle de los Chillos.</p> <p>2. Que se continúe con el trámite administrativo para la aprobación del fraccionamiento del mencionado predio.</p> <p>En sesión de Concejo resolvió, aprobar en Segundo Debate la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que contiene el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los servidores Municipales del</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0092-R del 19 de Octubre de 2015</p> <p>2.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0093-R del 19 de Octubre de 2015</p> <p>3.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0094-R del 19 de Octubre de 2015</p> <p>4.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0095-R del 19 de Octubre de 2015</p> <p>5.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0096-R del 22 de Octubre de 2015</p>		
ACTA ORDINARIA	40-Octubre-22-2015		<p>1.- En sesión de Concejo resolvió, aprobó en segundo debate la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza para la Regularización de Edificaciones Existentes en el Cantón Mejía que no tengan planos aprobados ni permisos de construcción.</p>	<p>6.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0097-R del 29 de Octubre de 2015</p>		
ACTA ORDINARIA	41-Octubre-29-2015		<p>1.- Se aprueba la reforma Presupuestaria presentada por la Ing. Talía Phuma Astudillo, Directora Financiera.</p> <p>2.- El Concejo resolvió, aprobar el orden día para la Sesión Solemne a realizarse el 11 de Noviembre del año en curso, al conmemorar 195 años de Cantoneización de Mejía; y, autorizar al señor Alcalde para que maneje administrativamente el orden del día.</p> <p>3.- El Concejo resolvió, dar por conocido el informe presentado por el Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía.</p> <p>4.- El Concejo resolvió, dar por conocido el Plan Operativo Anual 2016, presentado por el Director de Participación Ciudadana.</p> <p>5.- En referencia a la comisión general para recibir a la Sra. María Magdalena Salazar y Sra. Celia Florencia Tamay.</p> <p>Primero.- Indicar a los ciudadanos que tiene interés sobre la propiedad denominada "Los Pinos" ubicado en la parroquia de Cutuglagua.</p> <p>Segundo.- Continuar con los trámites legales y administrativos basados en derecho, con el objeto de definir el destino de los predios de la propiedad indicada en forma objetiva y con absoluto apego a la Ley.</p> <p>6.- En referencia a la comisión general, para escuchar al Ab. Carlos Gustavo Jácome, por unanimidad resolvió que este tema lo trate la Comisión de</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0098-R del 30 de Octubre de 2015</p> <p>2.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0099-R del 04 de Noviembre de 2015</p> <p>3.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0100-R del 04 de Noviembre de 2015</p> <p>4.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0101-R del 04 de Noviembre de 2015</p> <p>5.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0102-R del 04 de Noviembre de 2015</p> <p>6.- R-GADMCM-SECGRAL-</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	

<p>1.- ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL CANTÓN MEJÍA QUE NO TENGAN PLANOS APROBADOS NI PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN  2.- ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LAS Y LOS SERVIDORES MUNICIPALES</p>	<p>Ordenanzas emitidas durante el mes de Octubre</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>05/11/2015</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</p>	<p>SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>	<p>Dr. Silvia Del Pilar Cárdenas Sandoval</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p><a href="mailto:dr.silviacardenas@municipiodemejia.gob.ec">dr.silviacardenas@municipiodemejia.gob.ec</a></p>
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>(02) 3819-250 EXTENSIÓN 403</p>